



15 de Mayo de 2026
Comunicado de prensa UC/21/2026

CEDHNL CAPACITA A SECTOR HOTELERO PARA PREVENIR RIESGOS Y PROTEGER DERECHOS DE INFANCIAS RUMBO AL MUNDIAL 2026

De cara a la Copa Mundial de la FIFA 2026, la protección de niñas, niños y adolescentes se perfila como uno de los principales desafíos para las ciudades sede. Bajo este contexto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León participó en una capacitación dirigida a personas trabajadoras del sector hotelero afiliadas a la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, enfocada en prevención de riesgos y protección de derechos humanos durante el desarrollo del evento internacional.

La Presidenta de la CEDHNL, Susana Méndez Arellano, advirtió que los mega eventos deportivos generan importantes beneficios económicos y turísticos, pero también pueden incrementar escenarios de vulnerabilidad derivados de la alta movilidad de personas, el anonimato y la dinámica acelerada de los servicios turísticos. Asimismo, resaltó que “Cada decisión institucional puede convertirse en una acción de protección o en una posible afectación a derechos humanos”.

La Ombudsperson destacó que el sector hotelero ocupa una posición activa frente a conductas discriminatorias, situaciones de violencia o cualquier circunstancia que comprometa la seguridad, la integridad y la dignidad de las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La capacitación reunió esfuerzos de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y personas como Ignacio López, jefe de la oficina de UNICEF; Gaby Oyervides, e Ivonne Álvarez, presidenta y directora del DIF Monterrey; Jesús Fernando Nader, de la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León y Ximena Tamariz, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, todas reunidas con el objetivo de fortalecer mecanismos de prevención frente a posibles situaciones de violencia, explotación, trata de personas y vulneración de derechos, particularmente hacia niñas, niños y adolescentes.

Susana Méndez Arellano consideró que la preparación del Mundial no debe limitarse a infraestructura o logística, sino a incorporar una perspectiva integral de derechos humanos, prevención y protección de infancias.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con debida diligencia empresarial, prevención de violencia, protocolos de actuación, identificación de posibles vulneraciones de derechos humanos y mecanismos de canalización institucional.

La presidenta de la CEDHNL reconoció la coordinación interinstitucional impulsada junto con UNICEF, DIF Monterrey, Policía de Monterrey y la Asociación Mexicana de Hoteles de Nuevo León, al considerar que la protección de niñas, niños y adolescentes requiere acciones compartidas entre autoridades, organismos internacionales y sector privado.

Finalmente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reiteró que el Mundial FIFA 2026 representa una oportunidad para fortalecer una cultura empresarial basada en la prevención, la inclusión y el respeto irrestricto a la dignidad humana.